

ASIGNATURA INTEGRADORA II

1. Competencias	Coordinar la atención de emergencias y prevención de riesgos de seguridad e higiene, mediante herramientas estadísticas, la aplicación de protocolos y la operación de unidades de emergencia terrestres con base en la normatividad aplicable, para contribuir a preservar la vida de las víctimas y a la mejora en la salud ocupacional.
2. Cuatrimestre	Quinto
3. Horas Teóricas	6
4. Horas Prácticas	24
5. Horas Totales	30
6. Horas Totales por Semana Cuatrimestre	2
7. Objetivo de aprendizaje	El alumno demostrará la competencia de coordinar la atención de emergencias y prevención de riesgos de seguridad e higiene, mediante herramientas estadísticas, la aplicación de protocolos y la operación de unidades de emergencia terrestres con base en la normatividad aplicable, para contribuir a preservar la vida de las víctimas y a la mejora en la salud ocupacional.

Unidades de Aprendizaje	Horas		
	Teóricas	Prácticas	Totales
I. Procedimiento de Estabilización y Traslado del paciente	12	3	15
II. Procedimiento posterior a la emergencia	12	3	15
Totales	24	6	30

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	I. Prevención de riesgos de seguridad e higiene.
2. Horas Teóricas	12
3. Horas Prácticas	3
4. Horas Totales	15
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno determinará el transporte de lesionados a la unidad médica correspondiente.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Transporte y traslado de la víctima.	Seleccionar el medio de transporte disponibles el cual asegure la continuidad de los cuidados para el nivel de gravedad de la víctima.	Determinar el medio de transporte que asegure la integridad de la víctima.	Analítico Ética Observador Proactivo Responsable Sistemático Trabajo en Equipo
Transferencia	Efectuar comunicación al Centro Coordinador de urgencias al personal responsable de recibir a la víctima. Aplicar el protocolo de entrega de paciente.	Establecer protocolos de recepción de víctimas al centro hospitalario.	Analítico Ética Observador Proactivo Responsable Sistemático Trabajo en Equipo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
--------------------------	--------------------------	-----------------------------------

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

<p>A partir de un caso práctico entregará un reporte que contenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificación de la ruta para el traslado de la víctima. -identificar el tipo de transporte para el traslado de la víctima. -Aplicación de protocolo de entrega de pacientes. -Conclusiones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los métodos y técnicas de selección de la ruta más segura para el traslado de víctimas. 2. Reconoce los tipos de transportes para el traslado de víctimas, así como la transferencia al hospital idóneo. 3. Aplica la entrega de paciente de manera eficiente. 	<p>Ejercicios prácticos Lista de cotejo</p>
--	--	---

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Investigación Estudio de casos Aprendizaje situado	Computadora Videos Cámara de video

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

UNIDADES DE APRENDIZAJE

1. Unidad de Aprendizaje	II. Procedimiento posterior a la emergencia
2. Horas Teóricas	12
3. Horas Prácticas	3
4. Horas Totales	15
5. Objetivo de la Unidad de Aprendizaje	El alumno coordinara la atención de emergencias para minimizar los daños del evento.

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Recursos para la atención de las emergencias.	Reconocer los recursos necesarios para la atención de las emergencias: humanos, materiales y equipo.	Determinar las necesidades en la atención de acuerdo al tipo de emergencia	Analítico Comunicación efectiva Empatía Ética Observador Proactivo Responsable Sistemático Trabajo en Equipo Liderazgo
Reactivación del sistema	Establecer los formatos de Reposición de material, medicación, uniformidad, documentación, gases, combustible.	Determinar las necesidades de apoyo acorde a la emergencia.	Analítico Comunicación efectiva Empatía Ética Observador Proactivo Responsable Sistemático Trabajo en Equipo Liderazgo

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

Temas	Saber	Saber hacer	Ser
Operación de vehículos terrestres de emergencia	<p>Reconocer la normativa en la conducción de ambulancia vigentes</p> <p>Explicar los parámetros para establecer las rutas de atención en emergencias.</p> <p>Formatos e inventarios para la revisión de la unidad y reactivar el sistema de emergencias.</p>	<p>Demostrar la operación de ambulancia en un trayecto determinado con base en la normatividad para la conducción de vehículos de emergencia.</p> <p>Establecer rutas de traslado en la atención de emergencias pre hospitalarias.</p> <p>Determinar la unidad hospitalaria de recepción de acuerdo al estado del paciente.</p>	<p>Analítico</p> <p>Comunicación efectiva</p> <p>Empatía</p> <p>Ética</p> <p>Observador</p> <p>Proactivo</p> <p>Responsable</p> <p>Sistemático</p> <p>Trabajo en Equipo</p> <p>Liderazgo</p>

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

PROCESO DE EVALUACIÓN

Resultado de aprendizaje	Secuencia de aprendizaje	Instrumentos y tipos de reactivos
--------------------------	--------------------------	-----------------------------------

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

<p>A partir de un caso práctico entregará un reporte que contenga:</p> <p>-Reactivación oportuna de recursos, equipo, rutas de vialidad seguras, formatos para la requisición de insumos del centro de coordinación de emergencias y unidades de traslado de víctimas.</p> <p>- Conclusiones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las necesidades de recurso en la atención de la emergencia. 2. Explicar los formatos e inventarios para la reactivación oportuna de las emergencias. 3. Explicar la normativa en la conducción de ambulancias vigentes y el formato de revisión oportuna de las unidades de emergencia. 4. Determinar rutas seguras de traslado en la atención de emergencias. 	<p>Ejercicios prácticos Lista de cotejo</p>
---	---	---

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Métodos y técnicas de enseñanza	Medios y materiales didácticos
Investigación Estudio de casos Aprendizaje situado	Computadora Videos Cámara de video

ESPACIO FORMATIVO

Aula	Laboratorio / Taller	Empresa
	X	

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

CAPACIDADES DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Capacidad	Criterios de Desempeño
Coordinar la atención de emergencias y prevención de riesgos de seguridad e higiene, mediante herramientas estadísticas, la aplicación de protocolos y la operación de unidades de emergencia terrestres y con base en la normatividad aplicable, para contribuir a preservar la vida de las víctimas y a la mejora en la salud ocupacional.	Elabora un reporte de evaluación de necesidades de rescate, que contenga: <ul style="list-style-type: none">- Tipo de emergencia- Número de víctimas- Características de las víctimas- Recursos humanos disponibles y sus capacidades para el rescate- Recursos materiales necesarios y disponibles- Distancia y tiempos de traslados- Entorno de la escena- Riesgos presentes- Riesgos latentes- Causas de riesgos- Precauciones a considerar- Requerimientos de equipo especializado- Apoyos adicionales requeridos

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	

INTEGRADORA II

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Autor	Año	Título del Documento	Ciudad	País	Editorial
Álvarez Leyva, Carlos	(2003)	<i>Múltiples Víctimas y Desastres</i>	Madrid	España	ARÁN
Armando Fernández	(2005)	<i>Rescate y desastres naturales en Centroamérica</i>	Buenos Aires	Argentina	Cries
Espinosa Ramírez, S	(2009)	<i>Atención sanitaria inicial en situaciones de emergencia</i>	Madrid	España	ARÁN
Miguel Ruiz Madruga	(2010)	<i>Planes de emergencias y dispositivos de riesgos previsible</i>	Madrid	España	ARÁN
Pérez Salvador, P	(2010)	<i>Manual de técnicos de transporte sanitario</i>	Madrid	España	ARÁN

ELABORÓ:	Comité de Directores de la Carrera de la TSU en Paramédico	REVISÓ:	Subdirección de Programas Educativos	
APROBÓ:	C. G. U. T. y P.	FECHA DE ENTRADA EN VIGOR:	Septiembre de 2022	